

**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 08766-3-2023	20605252444	ASEO Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.C.	Apelación	04/2023	Impuesto General a las Ventas	No aplica
2	RTF N° 07572-10-2023	20502690273	CREACIONES AZUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA EN LIQUIDA	Apelación	2009 enero a diciembre de 2009 y enero de 2010	Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas; y multas	No aplica
3	RTF N° 01327-12-2024	21167722	MEDRANDA DIAZ DIANA LETICIA	Aclaración	No indica	No indica	No indica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL FISCAL**